INFORME DE LA COMISION TECNICA Nº12/2015

A: **PROF. DR. RUBEN DI TORE AQUINO**, Decano
Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción

DE: **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS**

FECHA: 21/08/2015

REFERENCIA: "Contratación Directa N° 15/2015 "Adquisición de productos de papel y cartón".

ANTECEDENTES

- Memorándum N°14 de fecha 11/02/2015, del Dpto. de Almacenes en la cual se solicita el la Adquisición de productos de papel y cartón.
- La Nota Oficial Nº 133 de fecha 08 de Julio del 2015, remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones y con expediente Nº 319.733 de mesa de entrada digital de Contrataciones Públicas.
- La necesidad de contar con productos de papel y cartón, para el año 2015.
- La presente provisión se imputará a los Recursos Institucionales FF: 30
- ID N° 292.266
- Disponibilidad Financiera por Gs. 4.000.000
- El Decreto Nº 21.909 del 11 de agosto de 2003 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03.
- Los Art. 16 y 34 de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas".
- La Resolución N° 13 de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Acta N° 02 de fecha 26 de Enero del 2015, por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción.
- Acta de Apertura del 27 de julio de 2015.
- Los presupuestos presentados por las siguientes Empresas: Molman S.A, Telexpar S.R.L, Negocios S.A, Delfín Ind. & Com.
- Garantías de Mantenimiento de Ofertas y Evaluación según la Resolución DNCP N°849/2015:

Oferentes	Oferta	Garantías 5%	*Resolución DNCP N°849/2015, por la cual se aprueba el criterio de Evaluación prevista en los inc. "A" Y "B" del Art.40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas*	
1- Molman S.A	Gs. 5.891.000	Gs. 300.000		Cumple
2- Telexpar S.R.L	Gs. 6.432.000	Gs. 323.000		Cumple
3- Negocios S.A	Gs. 5.976.500	Gs. 300.000		Cumple
4- Delfín Ind. & Com.	Gs. 5.514.500	Gs. 280.000		Cumple

- Las Empresas: Molman S.A, Telexpar S.R.L, Negocios S.A, Delfín Ind. & Com.., han cumplido con lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, por la cual se aprueba el criterio de Evacuación previsto en los inc. "A" y "B" del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- También se ha realizado la verificación en el *SINAR del Ministerio de Hacienda y en la Secretaria de la Función Pública* que los representantes legales de las firmas: ***Molman S.A, Telexpar S.R.L, Negocio S.A, Delfín Ind. & Com.***, no se desempeñan en las actividades como funcionario público.
- Nota UOC N° 150 de fecha 06 de Agosto del corriente año, en la cual se solicitan los siguientes documentos a la Empresa Telexpar S.R.L.:
  - Formulario Anexo C – Especificaciones Técnicas y Plan de Entregas.
  - Formulario N°6 – Autorización del Fabricante o Distribuidor
  - Certificado de Cumplimiento Tributario.

  Dichos documentos han sido entregados en tiempo y forma como se había solicitado en la Nota de referencia.

- El Oferente Negocios Group S.A Import - Export, ha cumplido con todos los requisitos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, pero no ha si con los documentos formales solicitados por la Convocante según Nota UOC N°151 de fecha 07 de Agosto del corriente año. Tampoco se ha podido realizar el Análisis Financiero, ya que no se cuentan con los Balances Generales correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014.
  - *Cuadro de Precios Comparativos*

Item	Descripción	Molman S.A					Telexpar S.R.L					
		Precio Unitario (IVA incluido si corres.)	Cant	Producto	Proced.	Precio Total (Precio unitario por cant)	Precio Unitario (IVA incluido si corres.)	Cant	Producto	Proced.	Precio Total (Precio unitario por cant)	Pref. Nac. 20%
1	Toalla de papel desechable para mano, en rollo de 20 cm x 22 cm de 100 mts.	14.880	50	Best	Paraguay	744.000	5.460	50	Maxim	Brasil	273.000	327.600
2	Papel higienico perfumado texturado de hojas simples en rollo de 60 mts.	1.495	2.000	Best	Paraguay	2.990.000	2.032	2.000	Paloma	Argentina	4.064.000	4.876.800
3	Papel higienico comun de hojas simples en rollo de 300 mts x 10 ancho en paquete de 4 unidades	36.432	50	Best	Paraguay	1.821.600	27.600	50	Cassol	Paraguay	1.380.000	1.380.000
4	Toalla de papel desechable para mano, interfoliada de 20 x 20 cm, en paquete de 80 unidades	6.720	50	Best	Paraguay	336.000	14.300	50	Gamu	Paraguay	715.000	715.000
	Total					5.891.600					6.432.000	7.299.400

Item	Descripción	Negocios Group S.A Import-Export					Delfin Ind. & Com.				
		Precio Unitario (IVA incluido si corres.)	Cant	Producto	Proced.	Precio Total (Precio unitario por cant)	Precio Unitario (IVA incluido si corres.)	Cant	Producto	Proced.	Precio Total (Precio unitario por cant)
1	Toalla de papel desechable para mano, en rollo de 20 cm x 22 cm de 100 mts.	10.200	50	NG	Paraguay	510.000	12.705	50	Best	Paraguay	635.250
2	Papel higienico perfumado texturado de hojas simples en rollo de 60 mts.	1.790	2.000	NG	Paraguay	3.580.000	1.416	2.000	Best	Paraguay	2.832.000
3	Papel higienico comun de hojas simples en rollo de 300 mts x 10 ancho en paquete de 4 unidades	32.200	50	NG	Paraguay	1.610.000	37.695	50	Best	Paraguay	1.884.750
4	Toalla de papel desechable para mano, interfoliada de 20 x 20 cm, en paquete de 80 unidades	5.530	50	NG	Paraguay	276.500	3.250	50	Best	Paraguay	162.500
	Total					5.976.500					5.514.500

CONCLUSIONES

- El presupuesto presentado por las Empresas: Telexpar S.R.L y Delfin Ind.& Com., son las ofertas que cumples con todas las Especificaciones Técnicas y son las más convenientes para la Adquisición de los productos de papel y cartón.
- La Comisión recomienda la contratación de las Empresas: Telexpar S.R.L y Delfin Ind. & Com., ya que cumplen con todos los requisitos sustanciales, y de acuerdo con lo que establece el *Art. 61 Método de evaluación en sus inc. 2 y 3 del Decreto Reglamentario 21.909./03, así también con la Ley 2051/03 Art. 28 Adjudicación 1er. Párrafo "……la Convocante adjudicara a la participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales, económicas y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria……."*
- Dicha contratación representa la suma total de Gs. 3.998.972.- (Guaraníes tres millones novecientos noventa y ocho mil novecientos setenta y dos).
- La adjudicación se realizó en base a la disponibilidad Presupuestaria, por tanto los recortes realizados a los Ítems fueron ajustados hasta alcanzar el monto disponible con el que cuenta la Institución
- ***Cuadro de Precios Adjudicados***
- ***Empresa**: Telexpar S.R.L, monto adjudicado Gs. 1.653.000 (Guaraníes un millón seiscientos cincuenta y tres mil).*

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cant.	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	14111703-001	Toalla de papel desechable para mano, en rollo de 20 cm x 22 cm de 100 mts.	Maxim	Brasil	Metro	Rollo	100	50	5460	273.000
3	14111704-001	Papel Higiénico común de hojas simples en rollo de 300 mts. x 10 ancho en paquete de 40 unidades	Cassol	Paraguay	Unidad	Paquete	4	50	27.600	1.380.000
									Total	1.653.000

- Nota UOC N° 151 de fecha 07 de julio del corriente año, en la cual se solicitan los siguientes documentos a la Empresa Negocios S.A
  - Formulario N°6- Autorización del Fabricante o Distribuidor
  - Contratos ejecutados en los años 2012 y 2013.
  - Certificado de Origen Nacional
  - Constancia de Ultima Declaración del IVA
  - Constancia de Ultima Declaración de Renta
  - Balance General correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014.
  - Ratios financieros correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014.
  - Certificado de Interdicción Judicial
  - Certificado de IPS
  - Certificado de Quiebras
  - Certificado de Interdicción

  Dichos documentos no han sido entregados en tiempo y forma como se había solicitado en la Nota de referencia.
- Nota UOC N° 152 de fecha 07 de julio del corriente año, en la cual se solicitan los siguientes documentos a la Empresa Delfín Ind. & Com.
  - Formulario N°6 – Autorización del Fabricante, representante o distribuidor.
  - Constancia de Ultima Declaración de Renta
  - Constancia de Ultima Declaración del IVA
  - Certificado de Cumplimiento Tributario
  - Contratos ejecutados en los años 2012, 2013 y 2014.
  - Certificado de Origen Nacional.

Dichos documentos han sido entregados en tiempo y forma como se había solicitado en la Nota de referencia.

- Nota UOC N° 149 de fecha 07 de julio del corriente año, en la cual se solicitan los siguientes documentos a la Empresa Molman S.A.
  - Formulario N°6 – Autorización del Fabricante, representante o distribuidor.
  - Certificado de Origen Nacional

Dichos documentos han sido entregados en tiempo y forma como se había solicitado en la Nota de referencia.

- <u>Evaluación de Contratos y Ratios Financieros</u>

		Ratios Financieros								
Oferentes	**Contratos**	**Liquidez**			**Endeudamiento**			**Rentabilidad**		
		2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
1- Molman S.A	Cumple	23,45..	57,69..	16,12..	0,04..	0,01..	0,06..	1,85..	0,88..	0,22..
2- Delfín Ind.&Com.	Cumple	1,83..	2,13..	2,90..	0,50..	0,44..	0,32..	0,12..	0,30..	0,53..
3-Telexpar S.R.L	Cumple	2,70..	2,39..	1,41..	0,27..	0,31..	0,33..	2,66..	0,11..	0,11..
4-Negocios Group S.A Import-Export.	No cumple	El Oferente no presentado los Balances correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014, solicitados por Nota, por tanto no se ha podido realizar el análisis Financiero.								
		1- Promedio: 32,42..			Promedio: 0,04..			Promedio: 0,98..		
		2-Promedio: 2,29..			Promedio: 0,42..			Promedio: 0,32..		
		3-Promedio: 2,17..			Promedio: 0,30..			Promedio: 0,96..		
		4-Promedio:----------			Promedio: ----------			Promedio: ----------		

➢ Cuadro de Evaluación de Ofertas.

	Especificaciones Técnicas	**Molman S.A**	**Telexpar S.R.L**	**Negocios Group S.A Import-Export**	**Delfín Ind.& Com.**
1	Toalla de papel desechable para mano, en rollo de 20 cm x 22 cm de 100 mts.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Papel higiénico perfumado texturado de hojas simples en rollo de 60 mts.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Papel higiénico común de hojas simples en rollo de 300 mts x 10 ancho en paquete de 4 unidades	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Toalla de papel desechable para mano, interfoliada de 20 x 20 cm, en paquete de 80 unidades	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

➢ ***Tabla comparativa de documentaciones:***

Ítem	Descripción	Molman S.A	Telexpar S.R.L	Negocios Gruop S.A Import-Export	Delfin Ind.&Com
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Lista de precios	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
3	Planilla de Especificaciones Técnicas	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
4	Planilla de Plan de Entregas	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
5	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Calificación Legal, Prohibiciones de los Inc. "A" y "B" del Art.40	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	Declaración Jurada de la Niñez	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Constancia actualizada de la Declaración Jurada del IVA	Cumple	Cumple	Se encuentra Vencido	Cumple
10	Constancia actualizada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple	Se encuentra vencido	Cumple
11	Constancia del IPS	Cumple	Cumple	Se encuentra Vencido	Cumple
12	Patente Municipal actualizada	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
13	Certificado de Interdicción	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple
14	Certificado de Quiebras	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple
15	Contratos de los últimos 3 años y/o Constancias.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
16	Fotocopia de Cedula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
17	Constancia del RUC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
18	Poder Especial para firmar y representar a la Empresa	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
19	Fotocopia de la Constitución de la Empresa	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
20	Balance General correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014.	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple
21	Ratios Financieros correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014.	Cumple	Cumple	No presenta	Cumple

➢ Las Empresas: Molman S.A Telexpar S.R.L, Delfín Ind. & Com, han cumplido con todos los requisitos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, tanto en precios como en la capacidad financiera para cumplir el contrato, también con la documentación solicitada por la Convocante, según como lo establece el *Art. 61 Método de Evaluación del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.*

REPUBLICA DEL PARAGUAY FACULTAD DE ODONTOLOGIA COMISION EVALUADORA VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

- ***Empresa***: *Delfin Ind. & Com., monto adjudicado Gs. 2.345.972 (Guaraníes dos millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil novecientos setenta y dos).*

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cant.	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
2	14111704-002	Papel Higiénico perfumado texturado de hojas simples en rollo de 60 mts.	Best	Paraguay	Metros	Rollo	60	1.542	1416	2.183.472
4	14111703-001	Toalla de papel desechable para mano, interfoliada de 20 x 20 cm, en paquete de 80 unidades	Best	Paraguay	Unidad	Paquete	80	50	3.250	162.500
									Total	2.345.972

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad.

.....	.....	.....	.....
Lic. Rocio Troche	**CP. Jazmin Maidana**	**Lic. Ana María Debattisti G.**	**Prof. Dr. Lizandro Portillo Acosta**
Dpto. U.O.C	**Jefe. Dpto. Presupuesto**	**Director Administrativo**	**Miembro del Consejo Directivo**

REPUBLICA DEL PARAGUAY FACULTAD DE ODONTOLOGIA COMISION EVALUADORA VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION